Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de mayo de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 "Adquisición de Equipos de Batimetría, Ecosonda, CEE Doble frecuencia y Traductor para la GNH" – ID 426.943, el mismo fue observado por el Técnico Verificador, al respecto aclaramos cuanto sigue:

Que, inicialmente en la Planificación del Llamado, la Categoría del Bien/Servicio seleccionado ha sido ***24-Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento***; siendo la misma observada indicando: *"Considerando el bien o servicio de la licitación identificado por medio de las EETT definidas en las bases y condiciones de la convocatoria, se verifica que el mismo no corresponde a la Categoría y/o al Objeto del llamado seleccionado en la planificación"*

Que, nuestra EE.TT y a lo requerido por el Departamento Solicitante, la misma corresponde al Objeto de Gasto 536 Equipos de Comunicación y Señalamiento y conforme a la Ley 7050/2023 – Clasificador Presupuestario, que textualmente dice: *Adquisición de equipos de comunicaciones y señalamiento de electroacústica, **equipos de sonar**, equipos de radares, equipos de transmisión y recepción tales como de radiotelegráficas, radioemisión y radio receptor, radiosonda, telegrafía, telefonía, telecinematógrafo y cámaras cinematográficas, microondas y teleimpresores y sus instalaciones, aparatos de señalización y control vial y/o rutas como radiobaliza, radiogoniómetro, equipos de medición y sonido y otros equipos de comunicaciones similares y sus instalaciones, equipos y aparatos de telecomunicaciones como centrales telefónicas, aparatos de teléfono, aparatos celulares, centralistas, y otros aparatos tales como, micrófonos, altavoces, bocinas, megáfonos, amplificadores de sonidos. Entre ellos, incluyen plantas y equipos de comunicaciones tales como, transmisores, equipos de radio, audio y video, aparatos de fax, telegráficos, teletipos y otros de telecomunicaciones. **Además, equipos utilizados en navegación aérea y marítima** y equipos de señalización de rutas, de calles, boyas, balizas, penta scanner y otros de comunicaciones y señales. El costo comprende el precio de compra mas sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de despachos, comisiones, instalación y puesta en marcha de los equipos.*

Atendiendo, a las observaciones realizadas, el Depto. De Planificación ha solicitado la Asociación de Código de Catalogo por ID, utilizado el Formulario Anexo B-02-09 FOR – DNC-20 Rev. 03, ingresada por Mesa de Entrada de la DNCP con Expte. N° 105356; en fecha 11/05/2023 mediante correo electrónico contiene la respuesta: *Expediente Procesado.*

Que, el Objeto de gasto 536, se ha constado en la página de la DNCP, el Catalogo de Bienes y Servicios, que categoría puede ser utilizada de acuerdo a nuestra necesidad (https://www.contrataciones.gov.py/catalogo/nivel-5/43221722-001.html#categorias) que en el enlace copiado, se puede observar que se encuentra las dos categorías ya seleccionadas anteriormente, y aun así las mismas fueron observadas.

Conforme a lo detallado más arriba, y a las observaciones dadas en fechas 04/05/2022, 17/05/2022 *"que no corresponde la Categoría y/ Objeto de Gasto seleccionado"*, solicitamos la orientación efectiva de cuál sería la Categoría correcta.

La ANNP, ha optado por la modalidad de LCO Convencional, considerando que puede presentarse empresas que estén incursionado en el ramo de equipos utilizados en el área marítima, evitando así posible impugnaciones al optar por una Contratación por Via de la Excepción y alargando así innecesariamente la de adquirir estos equipos para la correcta realización de los trabajos estratégicos que realiza la ANNP a través de la Gerencia de Navegación e Hidrografía.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

ANNP
Carlos M. Figueredo G.
Gerente
UOC

Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B-02-09
FOR – DNC -20 Rev. 03

DEPARTAMENTO DE PAC
ASOCIACIÓN DE CÓDIGO DE CATALOGO POR ID

DATOS DEL SOLICITANTE	
ENTIDAD:	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
UOC/SUBUOC/UEP:	UOC
CÓDIGO SICP:	1336
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO:	DAMIÁN FERREIRA
CARGO DEL FUNCIONARIO:	JEFE DE Dpto. de PROGRAMACIÓN
TELEFONO DEL FUNCIONARIO:	0992400875
MAIL DEL FUNCIONARIO:	dferreira@annp.gov.py

DATOS DEL PAC			
ID:	426943	**CATEGORIA BIEN/SERVICIOS:**	**22** - Maquinarias, Equipos y herramientas mayores - Equipos de transporte
NOMBRE DEL PAC:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BATIMETRÍA, ECOSONDA, CEE DOBLE FRECUENCIA Y TRADUCTOR PARA LA GNH		
MONTO DEL PAC:	725.000.000.-		

CÓDIGOS DE CATALOGO A NIVEL 4 A ASOCIAR EN EL PAC

CÓDIGOS DE CATALOGO	NOMBRE DEL CÓDIGO	MONTO	%
41115501	Ecosonda	375.000.000	57,72%
43221722	GPS	350.000.000	48,28%

JUSTIFICACIÓN FUNDAMENTADA DE LA SOLICITUD

A los efectos de adecuar el llamado a lo solicitado en los comentarios de reparo a la carga del presente Llamado, "*La Categoría y/o el Objeto de llamado seleccionado no corresponde*" Observando el Clasificador Presupuestario, Ley 7050/2023, Ecosonda y GPS están contemplados en el OG 536 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO, No Obstante en el SICP no visualizamos esa situación. Solicitamos la Adecuación de los Códigos de Catalogo, y se le asigne ese objeto de gasto 536.

Expediente Nro: 105356 finalizado

más

De: <noreply@dncp.gov.py> (Agregar a Contactos)
Fecha: 11/05/2023 11:07 AM
Para: <dferreira@annp.gov.py>

l **expediente Nro: 105356** de la **Unidad de contratación 1336 - Uoc Annp** denominado ***Solicitud de Asociación e Códigos de Catalogo. Asignar al OG 536*** ha sido procesado y contiene la siguiente respuesta:

xpediente procesado